

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS



PRODUCTO	MONTOS DE PRÉSTAMO	TASAS DE INTERÉS VIGENTE	
		TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA
Crediyá	Hasta el 120% de sus aportes	1.00%	2.00%
	Hasta el 120% de CTS de trabajadores de otras empresas	2.00%	2.50%
	Por montos menores o iguales a 500 soles	3.00%	
	Monto mínimo Crediyá: 100 soles		
Rapicash	Hasta el 95% del monto ahorrado en cuenta de ahorros a plazo fijo	1.80%	
Crediahorro	Hasta 03 veces los aportes	2.50%	
	Mayor a 03 veces los aportes hasta 06 veces los aportes	3.00%	
	Mayor a 06 veces los aportes hasta 10 veces los aportes	3.50%	
Credimás Garantía no Real	De S/300 a S/6 000	4.00%	6.00%
	De S/6 001 a S/15 000	3.50%	4.00%
	De S/15 001 a S/25 000	3.00%	3.50%
	De S/25 001 a S/50 000	2.50%	3.00%
	De S/50 001 a más	2.00%	2.50%
Credimás Garantía Real	De S/300 a S/6 000	3.50%	5.00%
	De S/6 001 a S/15 000	3.00%	3.50%
	De S/15 001 a S/25 000	2.50%	3.00%
	De S/25 001 a S/50 000	2.00%	2.50%
	De S/50 001 a más	1.80%	2.00%
Crecemás	Para actividades comerciales, producción o servicios hasta S/ 10,000.00	3.50%	6.00%
Credimejora	Para construcción, remodelación según presupuesto de obra	1.00%	2.50%
Creditecho Credicadenas	Para adquisición de vivienda o lote de terreno para construir	1.00%	2.50%
	Para la producción, acopio y activo fijo	4.00%	6.00%
Crediyuda Por convenio	Por convenio con descuento por planilla de S/300 hasta S/6 000	3.00%	5.00%
	Por convenio con descuento por planilla de S/6 001 hasta S/20 000	2.50%	3.00%
	Por convenio con descuento por planilla de S/20 001 a S/40,000	1.80%	2.50%
	Por convenio con descuento por planilla de S/ 40 000 a más	1.39%	2.00%
	Por convenio para pago en ventanilla de S/300 hasta S/6 000	4.00%	6.00%
	Por convenio para pago en ventanilla de S/6 001 hasta S/20 000	3.00%	4.00%
	Por convenio para pago en ventanilla de S/20 001 a S/40,000	2.50%	3.00%
	Por convenio para pago en ventanilla de S/ 40 000 a más	2.00%	2.50%
Crediyuda Sin convenio con garantía no real	De S/300 hasta S/6 000	4.00%	6.00%
	De S/6 001 hasta S/20 000	3.50%	4.00%
	De S/20 001 a más	3.00%	3.50%
Crediyuda Sin convenio con garantía real	De S/300 hasta S/6 000	3.50%	5.00%
	De S/6 001 hasta S/20 000	3.00%	3.50%
	De S/20 001 a más	2.50%	3.00%
Credipremio	Mayor al 120% y hasta 200% de sus aportes	2.00%	3.00%

CRÉDITOS PARA SOCIOS RECURRENTE
Los socios que hayan cancelado 03 créditos ordinarios, sin tener atraso alguno, se les reducirá 0.03 puntos a la tasa de interés anterior (no gozan de este beneficio los créditos otorgados por convenio, hipotecarios, ni créditos al personal de la COOPAC NSR)

TASA DE INTERÉS MORATORIA ANUAL PARA CRÉDITOS EN MONEDA NACIONAL (en porcentaje)	
TIPO DE CRÉDITO	TASA
Consumo	60.10
Micro Empresa	60.10
Pequeña empresa	60.10
Hipotecario	39.29

TARIFARIO DE FONDO PARA CONTINGENCIA DEL CRÉDITO						
SOCIOS DE 18 A 65 AÑOS DE EDAD	1-12M	13-24M	25-36M	37-48M	49-60M	61 A MÁS
De S/200 a más (pago adelantado del total del monto)	1.00%	1.25%	1.50%	1.80%	2.20%	2.80%
De S/200 a más (pago mensual)	0.09%					
Credicadenas (del total del monto)	3.00%					
Créditos (con garantía real, rapicash y a sola firma)	1.00%					
Ampliación de créditos a socios A1 y trabajadores	1.00%					
Socios de 66 a 70 años de edad	2.00%					
Socios de 71 a 75 años de edad	2.50%					
Socios de 75 años de edad a más	3.00%					

CONSIDERACIONES / TASAS ACTIVAS
- Las tasas de interés están representadas en tasas efectivas mensuales. - Para créditos hipotecarios cuyo destino de crédito es la compra de vivienda, la tasa mínima se aplica a socios y trabajadores que, además de la hipoteca, mantengan convenio de descuento por planilla y cuenten con un historial crediticio en la central de riesgos. - La TEM del 1% Crediyá, es para personal de la COOPAC NSR por créditos CTS al 120% y para créditos Crediyá con aportaciones extraordinarias. - De acuerdo con el producto crediyuda por convenio y para montos de S/. 40,000.00 a másters ante la firma de algunos convenios interinstitucionales con tasa expresada en el documento de convenio del 1.39%, se tendrá en cuenta esta tasa, pero sólo en este tramo.

*Tasas en vigencia

OFICINA PRINCIPAL CAJABAMBA	: Jr. Grau 709 - Telefax 076 -551071	AGENCIA CHOTA	: Jr. Inca Garcilazo de la Vega N° 113 - Teléfono 076 - 351106
AGENCIA SAN MARCOS	: Jr. Miguel Grau N° 431 - Teléfono 076-558138	AGENCIA QUIRUVILCA	: Jr. Trujillo N°103
AGENCIA HUAMACHUCO	: Jr. San Román N° 585 - Teléfono 044 -440512	AGENCIA CELENDÍN	: Jr. José Gálvez N°317 - 319 - Teléfono 076 - 639460
AGENCIA TRUJILLO	: Jr. Pizarro N°359 - 365 - Teléfono 044 - 222627	AGENCIA SANTIAGO DE CHUCO	: Ca. Luis F. Puente Uceda 1277
AGENCIA CAJAMARCA	: Jr. Cruz de Piedra N°676 - Teléfono 076 - 340420	AGENCIA CHICLAYO	: Av. Dorado 918 C- Moshoqueque
AGENCIA BAMBAMARCA	: Jr. Miguel Grau N° 210 - Teléfono 076 - 353498		

TASAS DE INTERÉS PASIVAS

AHORRO FRECUENTE		CHIQUI AHORRO	
	TASA EFECTIVA ANUAL		TASA EFECTIVA ANUAL
Moneda Nacional (\$/.)	0.50%	Moneda Nacional (\$/.)	2.00%
Moneda Extranjera (\$)	0.20%	Moneda Extranjera (\$)	0.50%

GANA MÁS (SOLES)

PERSONAS NATURALES*	DÍAS			
MONTO	180	360	720	1080
S/ 300.00 a S/ 9,999.00	4.20%	5.30%	5.70%	6.30%
S/ 10,000.00 a S/ 29,999.00	4.35%	5.40%	5.90%	6.50%
S/ 30,000.00 a S/ 49,999.00	4.45%	5.50%	6.10%	6.70%
S/ 50,000.00 a S/ 99,999.00	4.50%	5.60%	6.30%	6.90%
S/ 100,000.00 a S/ 199,999.00	4.60%	5.70%	6.50%	7.10%
S/ 200,000.00 a S/ 499,999.00	4.70%	5.80%	6.70%	7.30%
S/ 500,000.00 a más	4.80%	6.00%	7.20%	8.00%

PERSONAS JURÍDICAS**	DÍAS			
MONTO	180	360	720	1080
S/ 300.00 a S/ 9,999.00	1.25%	1.50%	2.00%	2.50%
S/ 10,000.00 a S/ 29,999.00	1.30%	1.55%	2.05%	2.55%
S/ 30,000.00 a S/ 49,999.00	1.35%	1.60%	2.10%	2.60%
S/ 50,000.00 a S/ 99,999.00	1.40%	1.65%	2.15%	2.65%
S/ 100,000.00 a más	1.50%	1.75%	2.25%	2.75%

GANA MÁS (DÓLARES)

PERSONAS NATURALES*	DÍAS			
MONTO	180	360	720	1080
Desde \$ 300	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%

PERSONAS JURÍDICAS*	DÍAS			
MONTO	180	360	720	1080
Desde \$ 300	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%

- Tasas de intereses efectivas anuales.
- Tarifario de Plazo Fijo de Personas Naturales es exclusiva para socios que cumplen con la condición de habilidad.
- Tarifario de Plazo Fijo de Personas Jurídicas aplica también para socios inhábiles.
- La Coopac NSR está debidamente inscrita en el registro de la SBS, no captamos fondos ni otorgamos créditos a terceros y aún no contamos con el fondo de seguro de depósitos.

*Tasas en vigencia

TASAS DE INTERÉS PASIVAS



CUENTA CTS

8.00%

CTS + CUENTA SUELDO

8.50%

OTRAS COMISIONES



ESCALA COMISIONES PARA SOCIOS PERSONA NATURAL

AGENCIA QUIRUVILCA	SOCIO HÁBIL	SOCIO NO HÁBIL
Retiros o depósitos mayores o iguales a mil soles (S/ 1,000.00)	1.00%	No puede transaccionar

ESCALA COMISIONES PARA SOCIOS PERSONA JURÍDICA

	SOCIO HÁBIL	SOCIO NO HÁBIL
Retiros o depósitos en red de agencias COOPAC NSR por monto menor o igual a S/ 100,00.00	No se cobran comisiones	0.10%
Retiros o depósitos en agencia Quiruvilca por montos mayores a S/100,00.00	0.010%	0.80%
Retiros o depósitos en Ag. Quiruvilca	1.00%	2.00%
Mantenimiento de cuenta al anual	S/24.00	S/36.00

COMISIONES POR SOLICITUD E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS

TIPO DE DOCUMENTO	COMISIÓN
Estado de cuenta	S/ 0.50 soles por hoja
Formato de solicitud	S/ 1.00 sol
Duplicado de CDP	S/ 5.00 soles
Copia de voucher	S/ 2.00 soles

**Tasas en vigencia*

OFICINA PRINCIPAL CAJABAMBA : Jr. Grau 709 - Telefax 076 -551071
AGENCIA SAN MARCOS : Jr. Miguel Grau N° 431 - Teléfono 076-558138
AGENCIA HUAMACHUCO : Jr. San Román N° 585 - Teléfono 044 -440512
AGENCIA TRUJILLO : Jr. Pizarro N°359 - 365 - Teléfono 044 - 222627
AGENCIA CAJAMARCA : Jr. Cruz de Piedra N°676 - Teléfono 076 - 340420
AGENCIA BAMBAMARCA : Jr. Miguel Grau N° 210 - Teléfono 076 - 353498

AGENCIA CHOTA : Jr. Inca Garcilazo de la Vega N° 113 - Teléfono 076 - 351106
AGENCIA QUIRUVILCA : Jr. Trujillo N°103
AGENCIA CELENDÍN : Jr. José Gálvez N°317 - 319 - Teléfono 076 - 639460
AGENCIA SANTIAGO DE CHUCO : Ca. Luis F. Puente Uceda 1277
AGENCIA CHICLAYO : Av. Dorado 918 C- Moshoqueque